



Colegio Sagrado Corazón
PP. CAPUCHINOS

COMUNICADO GENERAL

JUNIO 2010

A todos los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio Sagrado Corazón:

Una vez más nos encontramos en los últimos días del curso. Y serán ciertamente abundantes los recuerdos que guardemos de estos meses de intenso trabajo. Y todo orientado fundamentalmente hacia la ecuación. Nuestros alumnos han crecido un poco más; han madurado también humana e intelectualmente. Los días nos han traído de todo: alegrías, problemas, satisfacciones, dificultades, etc.

Es también el momento de juzgarnos y evaluarnos a nosotros mismos para fortalecer las muchas cosas buenas que hayamos hecho y programar nuestra vida para corregir fallos y equivocaciones.

Con el mes de julio comenzamos el tiempo que llamamos oficialmente “de vacaciones”. Pero en la vida no hay nunca vacaciones completas. Cambiamos la organización de nuestra vida, estando siempre empeñados y comprometidos con alguna tarea.

La educación, además, no tiene propiamente “vacaciones”. Por eso, al margen de las indicaciones que puedan hacer los tutores, pedimos a todos que programen algún tiempo de estudio, de trabajo diario, para los hijos. Los hábitos de lectura y de estudio, se perderían completamente si vuestros hijos pasaran dos meses sin tocar un libro. Si así fuera, el próximo curso 2010-11 sería un desafío casi insuperable.

Este es también el momento de agradecer a todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Sagrado Corazón la ayuda que han dado a lo largo del curso 2009-10. Y ojalá siga siendo mejor y mayor en el futuro para mantener y mejorar la calidad del trabajo educativo en nuestro Colegio.

Termino esta circular con una referencia insoslayable a Dios. Sólo Él nos conoce perfectamente y en su amor paternal sabrá valorar y comprender, también perdonar si es necesario, lo que hayamos hecho en este curso que termina. Que no sólo nuestro pasado, sino que también el futuro se construya con nuestra gozosa colaboración y la ayuda de Dios.

Manuel González
Director General

CALENDARIO DE SEPTIEMBRE - 2010

1. EXÁMENES ESPECIALES

- **Alumnos de 2º de Bachillerato** con asignaturas pendientes de junio:

Día 31 de agosto, martes (por exigencias de programación para las Pruebas de Selectividad) y **días 1-2 de septiembre** (miércoles y jueves).

- **Alumnos de 1º de Bachillerato y ESO** con asignaturas pendientes de junio:

Días 1-3 de septiembre (miércoles a viernes).

2. COMIENZO DEL CURSO 2010-2011

➤ **Día 8 de septiembre, miércoles, a las 10,00 horas:**

1º y 2º de BACHILLERATO

➤ **Día 13 de septiembre, lunes a las 10,00 horas:**

Alumnos de:

- 2º a 6º de EDUCACIÓN PRIMARIA

- 1º a 4º de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

➤ **Día 14 de septiembre, martes, a las 10,00 horas:**

Alumnos de:

- 1º a 3º de EDUCACIÓN INFANTIL

- 1º de EDUCACIÓN PRIMARIA

3. DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE las clases se desarrollarán con el horario siguiente:

✓ Educación INFANTIL y Educación PRIMARIA:

De 9,00 a 13,00 horas

✓ ESO (los cuatro cursos) y 1º-2º de BACHILLERATO

De 08,20 a 13,45 horas.

4. El servicio de COMEDOR ESCOLAR y el servicio de **DESAYUNO Y PERMANENCIA** darán comienzo el día 13 de septiembre, lunes.

Nota importante: Los alumnos que vayan a hacer uso de estos servicios (comedor y desayuno-permanencia) deberán realizar la inscripción, si no la han hecho anteriormente, **antes del 8 de septiembre, miércoles.**

CALENDARIO DE OCTUBRE - 2010

El día 1 de octubre, viernes, celebraremos la fiesta de **SAN FRANCISCO DE ASÍS**, con una eucaristía colegial que será, al mismo tiempo, **INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CURSO**.

A PARTIR DEL 4 DE OCTUBRE, LUNES, el horario será el siguiente:

- ❖ Educación INFANTIL y Educación PRIMARIA:
De 09,00 a 13,00 horas, por la mañana, y de 15,00 a 17,00 horas, por la tarde.
- ❖ ESO (los cuatro cursos) y 1º-2º de BACHILLERATO:
De 08,20 a 14,40 horas, en jornada continuada de mañana.

Comunicado sobre el uniforme escolar

El próximo curso 2010-2011 nuestros alumnos han de venir al Colegio vestidos con uniforme.

El Consejo Escolar así lo aprobó tanto en el Plan de Convivencia como en el Reglamento de Régimen Interno.

En el Plan de Convivencia se lee:

“Todos los alumnos acudirán a clase con el uniforme que haya sido aprobado por los órganos competentes”.

Y en el Reglamento de Régimen Interno se establece como uno de los deberes de los alumnos “vestir el uniforme del Colegio aprobado por los órganos competentes”.

La obligación de vestir el uniforme colegial se refiere a todos los alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria y ESO.

La no utilización del uniforme constituye una falta tipificada en el Reglamento de Régimen Interior con su correspondiente corrección.

El uniforme colegial es el siguiente:

.- Para los alumnos: pantalón gris, polo blanco con el escudo del Colegio, jersey de pico rojo con el escudo del Colegio y calcetines rojos.

.- Para las alumnas: falda gris a cuadros o pantalón gris, polo blanco con el escudo del Colegio, jersey de pico rojo con el escudo del Colegio y calcetines o leotardos rojos.

.- La prenda deportiva, para todos los alumnos, consta de chándal rojo con el escudo del Colegio, camiseta blanca y pantalón corto de deporte azul.

El uniforme para realizar la actividad deportiva sólo podrá ser usado en las clases de Educación Física.

El uniforme es distribuido por:

HIPER TEXTIL CHAPINAS
C/ Olvido, 4 (esquina Amparo Usera)

Rogamos encarecidamente a todos que se use correctamente el uniforme, tanto el habitual como el de Educación Física.

HORARIO DE SECRETARÍA

Durante los meses de **junio y julio** el horario de atención al público será de 9,05 a 12,00 h